



## Criterios de recepción de obra para el período 2025

Se recibirán exclusivamente textos que cumplan con los siguientes requisitos base:

1. El texto debe ser inédito o una recopilación que incluya contenidos significativos nunca publicados.
2. Se aceptarán ensayos académicos, textos de investigación, textos de divulgación científica, textos de apoyo docente y otros manuscritos que corresponden a géneros de no-ficción.
3. El texto debe ser escrito en su totalidad en español. No se aceptarán obras en otros idiomas.
4. El manuscrito que se recibirá solo podrá ser un texto terminado.
5. Se aceptarán exclusivamente propuestas de textos con una cantidad superior o igual a 60 páginas.
6. El límite máximo de propuestas por cada autor durante el año será de dos textos.
7. Se aceptarán textos en el período de la próxima convocatoria a publicar. Esta será desde el jueves 2 de enero al viernes 30 de mayo de 2025. Aquellas propuestas que se envíen con posterioridad a esa fecha serán incorporadas al periodo del año 2026 para su evaluación.
8. La presentación de la citación del texto debe ceñirse a la norma APA 6, es decir que las referencias bibliográficas tengan el siguiente orden y puntuación: Apellido, Letra inicial de nombre. (Año de edición). Título en cursiva. Nombre de editorial. Página o páginas de capítulo donde aparece la cita.
9. Los textos deben ser enviados en formato Word o PDF, en tipografía Times New Roman tamaño 11, interlineado de 1,5.
10. Si el texto incluye fotografías, ilustraciones o gráficos, estos deben estar en formato JPG o TIFF y en alta resolución. Estos pueden estar incluidos en el mismo texto o con la numeración de página en un archivo anexo. En caso de que se utilice material de terceros, será de responsabilidad del autor obtener los permisos necesarios para su uso en formato impreso y digital.

*La editorial no se compromete a devolver los originales de textos no aceptados.*

El texto que postula a la publicación debe ser enviado a [editorial@ucentral.cl](mailto:editorial@ucentral.cl) en un archivo con el nombre según el siguiente formato: Apellido autor-Editorial UCEN.

Se agrega al anterior el archivo adjunto que incluye el formulario completado. Este debe tener el siguiente nombre: Apellido autor-Formulario editorial